

MONTILLA Y EL SIGLO XIX: INERCIAS POBLACIONALES Y ESTRUCTURAS ECONÓMICAS

*Dr. Fernando López Mora.
Universidad de Córdoba.*

En conjunto, la historia de la Montilla decimonónica es, en cierta medida, la manifestación de una frustración. A lo largo de esa centuria no serán numerosas las ocasiones que el siglo liberal concedió a la ciudad para renovar su relativo protagonismo histórico en el contexto rural cordobés. Tal como todos ustedes han venido constatando a lo largo de estas jornadas de conferencias, la significación de Montilla en este ámbito geográfico comarcal y, a las veces, incluso en el regional, había sido importante. Por el contrario y a pesar de los prejuicios surgidos en ocasiones por la inercia de la autosatisfacción, al tiempo de la contemporaneidad esta prestancia pierde no poca justificación en ésta como en otras de las grandes concentraciones rurales cordobesas.

Desde la dimensión provincial, Montilla aún conoció acontecimientos que sobresalen el interés local. A principios del ochocientos la ciudad soportó la presencia de la ocupación francesa, por aquí pasó en 1820 el coronel Riego –el héroe del pronunciamiento de Cabezas de San Juan–, se vivió una de las intentonas absolutistas anticonstitucionales en 1822, los carlistas la ocuparon en 1836, se vivió activamente el levantamiento progresista de 1854 y en 1868 Montilla asumió un notable papel en la revolución septembrina. A partir de entonces, además, la conflictividad social fue adquiriendo asimismo notable protagonismo y los radicalismos llegaron a extremarse tal como aconteció al proclamarse la I República con los enfrentamientos de febrero de 1873, tal vez el proceso más significativo de la historia montillana del siglo XIX.

Pero a pesar de esta prestancia política los procesos económicos y sociales han de relacionarse más con la continuidad y la pérdida de terreno relativo, que con la innovación y las transformaciones.

Sería sin duda muy difícil, demasiado extenso y al mismo tiempo insuficiente precisar en una conferencia de temática tan genérica como la que nos ocupa todas las claves historiográficas que explicitan tal regresión relativa. Pero si podemos avanzar que la mayor parte de ellas surgen de las dificultades y la tardía adaptación al tránsito de una ciudad rural de Antiguo Régimen a otra que, en esencia, debería haberse conformado más afín a los “nuevos tiempos” de la modernización, la democratización y los procesos industrializadores característicos del mundo contemporáneo.

Apenas unos minutos no es el marco más adecuado para analizar con cierto rigor la presentación de toda una centuria y de tan amplios debates historiográficos. Pero si espero que sean al menos suficientes para esbozar algunas de las claves demográficas y económicas más significativas de la historia andaluza concretada en esta representativa ciudad.

Siempre desde esta óptica general, en primer lugar destacaremos que el importante aspecto de la evolución demográfica refleja en Montilla, y en Andalucía en general, esa relativa atonía a que hacíamos alusión hace unos instantes. Aunque la dinámica poblacional de Montilla continuó a lo largo de la primera mitad del ochocientos la tónica de moderada expansión propia de una demografía en transición no ocurrió lo mismo al tiempo de la segunda mitad del siglo. Desde entonces, la comparativa con los pueblos y urbes de importancia equiparable en el contexto andaluz y español deja de ser tan favorable. Por lo demás, como tendremos ocasión de tratar, ni la estructura urbanística, ni el desarrollo económico relativo guardaron consonancia con las ingentes reformas que exigía el nuevo siglo.

Abundemos en primer lugar en el aspecto poblacional.

Se ha venido afirmando que la línea de evolución demográfica que presenta el siglo XIX en Montilla tiene dos fases claramente diferenciadas que, en líneas generales, vienen a coincidir con las dos mitades de la centuria. Mientras que los años transcurridos entre 1800 y 1860 descubren una evolución constatable con un crecimiento de los valores absolutos del vecindario, el discurrir de la segunda mitad del

siglo ofrece un saldo fuertemente negativo. Esto último se señaló en una pérdida clara y cuantiosa de habitantes que se corrobora en los sucesivos censos elaborados a partir de 1857. Por vía de contraste, conviene ahora recordar que la principal riqueza de un país, una región o una localidad radica, precisamente, en el elemento humano, en sus gentes.

Por lo que específicamente se refiere al crecimiento vegetativo encontraremos en la localidad montillana unas tasas de natalidad y de mortalidad muy elevadas, pero que en general sumaron un saldo favorable. Sin embargo, lo que se desprende de los datos proporcionados por los censos es, en determinados períodos, un claro retroceso tal como aparece reflejado en las gráficas que acompañan este texto. La explicación de esta aparente contradicción radica en el factor emigración, que ya desde el último tercio del siglo XIX se erige en protagonista de la demografía montillana. La parcial inadaptación de la economía montillana al proceso de modernización contemporáneo y, en especial, la desarticulación que la revolución liberal produjo en el contexto agrario constituyen causas que explican en parte tal hemorragia laboral. De esta manera, la nueva imantación de la capital de provincia cordobesa, las explotaciones mineras del norte provincial e incluso desde fechas más tempranas el propio tendido ferroviario cordobés contarán con gran representación montillana.

Todo lo cual no significa que en la historia demográfica montillana el papel de la elevada mortalidad carezca a su vez de importancia en el siglo XIX. Y, así, también en el XIX la manifiesta continuidad de la mortalidad de causalidad catastrófica traduce las insuficiencias estructurales higiénico-sanitarias, especialmente en determinadas coyunturas de efecto ciertamente demoledor: epidemia amarilla de 1804, crisis de subsistencias de 1831, epidemia de cólera de 1834-35, crisis demográficas de 1847 a 1851 o la ingente mortandad constatada entre los años 1855 a 1860 a causa del cólera, pero asimismo de la viruela y la difteria. Conviene asimismo destacar que el factor mortalidad afectó de manera diferencial a los diferentes grupos de edad montillanos. Las poblaciones más débiles, generalmente niños y ancianos, solían resultar los más afectados por el inficionamiento o por las carencias materiales.

En suma y recapitulando, Montilla conoció una dinámica poblacional unos puntos menos activa que la media provincial y nacional. Circunstancia que no hizo sino reforzarse especialmente conforme avanzaba el siglo XIX. Las características principales de esta evolución demográfica fueron la regresión y la enorme irregularidad. De suerte que la relativa importancia poblacional del municipio y de su contexto comarcal en siglos anteriores se perdió. Disminuyeron, pues, los pobladores. Síntoma evidente por su parte de la pérdida relativa de dinamismo de la actividad económica.

Todo parece indicar que el aumento de la presión demográfica propio de la alta contemporaneidad no encontró significativas alternativas ocupacionales en Montilla, sino que coyunturalmente llegaron a reforzarse los mecanismos generadores de pobreza y marginación tradicionales. Ello trajo consigo la emigración más o menos forzada y explica en ocasiones la conflictividad social. En una de las gráficas que acompaña mis palabras puede advertirse claramente como entre 1842 y 1910 el partido judicial de Montilla junto a los también campiñeses de La Rambla y Castro del Río fueron los de menor crecimiento provincial. El envés hay que buscarlo en los muy dinámicos partidos fuenteobejeño – consecuencia de las notables y paradójicamente poco estudiadas transformaciones que las explotaciones mineras operaron en aquella zona- y en la propia capital de provincia.

Desde esta óptica relativa, cabría interrogarse sobre cuál es la auténtica magnitud de los cambios demográficos montillanos y cómo interpretarlos atendiendo a unas posibles relaciones con el cambio económico y los conflictos sociales. Procede, por ello, retomar el nunca suficientemente debatido tema de la modernización demográfica, no tanto para constatar o verificar unas cifras y unos indicadores ya universalmente aceptados, sino para valorarlos, o mejor, para revalorarlos, a la luz de su interrelación con las profundas convulsiones que tanto la sociedad montillana experimentan cumplido el siglo XIX. En resumen, queda patente que el crecimiento demográfico de Montilla en el siglo XIX fue, en términos generales, un crecimiento de tipo tradicional, sujeto a crisis que periódicamente lo frenaban y limitado por el techo que determinan las posibilidades de una economía agraria poco desarrollada. Sin embargo, este crecimiento acusará en el segundo tercio del siglo

la influencia positiva de brotes precursores de nuevas formas económicas, aunque su carácter disperso y discontinuo impide que se consolide un auténtico cambio demográfico antes del XX.

El siglo XIX tampoco conoció excesivas coyunturas favorables para la promoción material de la ciudad montillana y de su inmediato entorno. Los progresos en su urbanismo fueron escasos, sin advertirse en ningún momento el salto hacia una estructura verdaderamente urbanizadora de largo alcance en el norte de las transformaciones burguesas. Tuvieron lugar, no obstante, determinadas intervenciones de interés: la erección del Teatro Principal en el otrora templo de los jesuitas; la reconversión del Hospital de San Juan de Dios en Audiencia; la construcción a partir de 1848 de la red de alcantarillado; el acometimiento inicial del alumbrado público ese mismo año o, por citar otro aspecto modernizador, la pavimentación de determinadas calles principales a partir del año 1867.

En la Montilla acabada de mencionar la economía aparece por su parte representada en una valoración igualmente contradictoria. Hasta el siglo XIX el monto de la producción agrícola mantuvo a esta ciudad, como al común de la Campiña cordobesa, en una posición de ventaja en fechas de dominio del fisiocratismo merced a la riqueza de sus suelos. Por el contrario, en 1900 el mismo predominio agrícola evidencia en este caso claros síntomas de retardamiento a pesar de las innegables modernizaciones que se operaron y, en todo caso, un desarrollo económico ajeno en gran medida al proceso industrializador característico de la contemporaneidad.

Durante todo el período aquí glosado predominarán en el campo montillano los cultivos característicos mediterráneos –cereal, vid y olivar– aunque con diferente importancia y evolución. A mediados del siglo XIX la superficie cultivada mayoritaria se dedicó al cereal con más del 56% de la extensión total. Aproximadamente un tercio ocupó por su parte el olivar y un 8 % el viñedo. Con posterioridad, en 1872, la extensión del viñedo ofrece un avance reseñable al duplicarse su extensión a costa de roturaciones y retroceso de las tierras cerealistas. En adelante esta tendencia no hizo sino mantenerse, aunque con importantes reducciones durante el período de inficionamiento de las cepas a

causa de la filoxera. Avances también constatables y progresivos desde fines del siglo XIX se produjeron en relación al cultivo del olivar.

Por lo que se refiere al importante asunto de la estructura de la propiedad cabe decir que el dominio de las pequeñas y medianas explotaciones fue mayoritario. Así, por ejemplo en 1886 había en Montilla 2194 propietarios censados y el número de fincas registradas alcanzó la cifra de 3909. En conclusión, la extensión media sumó 6,7 fanegas. Esta relativa continuidad de las cifras de explotación traduce la escasa entidad que tuvieron los procesos desamortizadores en el siglo liberal que sólo llegaron a afectar de manera notable a bienes anteriormente pertenecientes a la Iglesia, y en especial a los conventos de Santa Ana, Santa Clara y San Agustín.

En consonancia con todo lo apuntado anteriormente, el diario bregar, las condiciones de existencia de los grupos sociales menos afortunados en Montilla, fue invariablemente, desigual. Como nota general puede mantenerse que la nueva centuria pocos elementos de promoción ofreció a los habitantes montillanos. En ocasiones incluso las clases populares apenas rebasaban el nivel de subsistencia y, a las veces, incluso este mismo horizonte quedó lejos de su alcance. La vigencia del pequeño artesano incluso en el periodo finisecular –inusual en una población de este tamaño- apenas sirvió de precario medio de vida a un extenso grupo de montillanos. Y las labores del campo siguieron concentrando la principal actividad de la zona. En lo que realizando cierta traspolación histórica podemos denominar como sector servicios, el trabajo doméstico todavía acaparó una porción cuantiosa, mayoritaria, del empleo ocupacional; lo que evidenciaba el arcaísmo fundamental de la estructura laboral montillana.

Las burguesías fueron, por su parte, asimismo más vinculadas a la tierra que afines a las de nuevo cuño mercantil e industrial. Por otra parte esto correspondía asimismo a una ciudad en la que las instituciones demostraron poco peso relativo y se carecía de un aparato institucional y judicial numeroso.

Todo lo argumentado puede corroborarse parcialmente en el análisis de los datos aparecidos en los respectivos censos de población

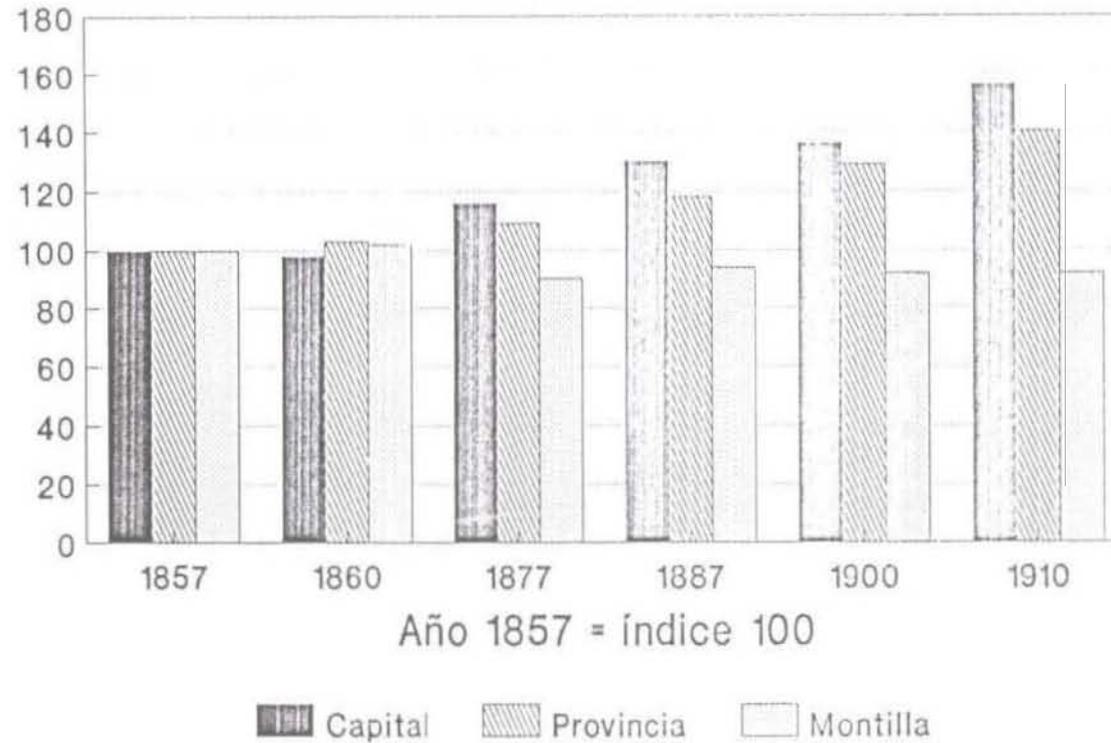
aparecidos durante la segunda mitad del siglo XIX. Su lectura atenta demuestra la persistencia del poder económico rural, dado que la población activa montillana seguirá durante todo este período muy concentrada en el sector primario. Por ejemplo, el partido judicial de Montilla en 1860 presentaba la siguiente clasificación por profesiones u oficios:

SECTOR PRIMARIO	NUMERO	PORCENTAJE
Propietarios	593	14.5
Arrendatarios	136	3.3
Jornaleros	3359	82.2
Total:	4088	67.1
SECTOR SECUNDARIO		
Fabricantes	6	0.5
Industriales	353	31.6
Artesanos	748	67
Obreros	9	0.8
Total:	1116	18.3
SECTOR TERCIARIO		
Clero	109	12.2
Profesiones liberales	49	5.5
Comercio	62	7
Sirvientes	579	65.2
Otros	89	10
Total:	878	14.6

En parte como consecuencia de esta desigual estructura social y la consiguiente conflictividad que generó las corrientes que prevalecieron en el horizonte político montillano conforme avanzó el siglo se tomaron acentuadamente progresistas, si las comparamos con el con-

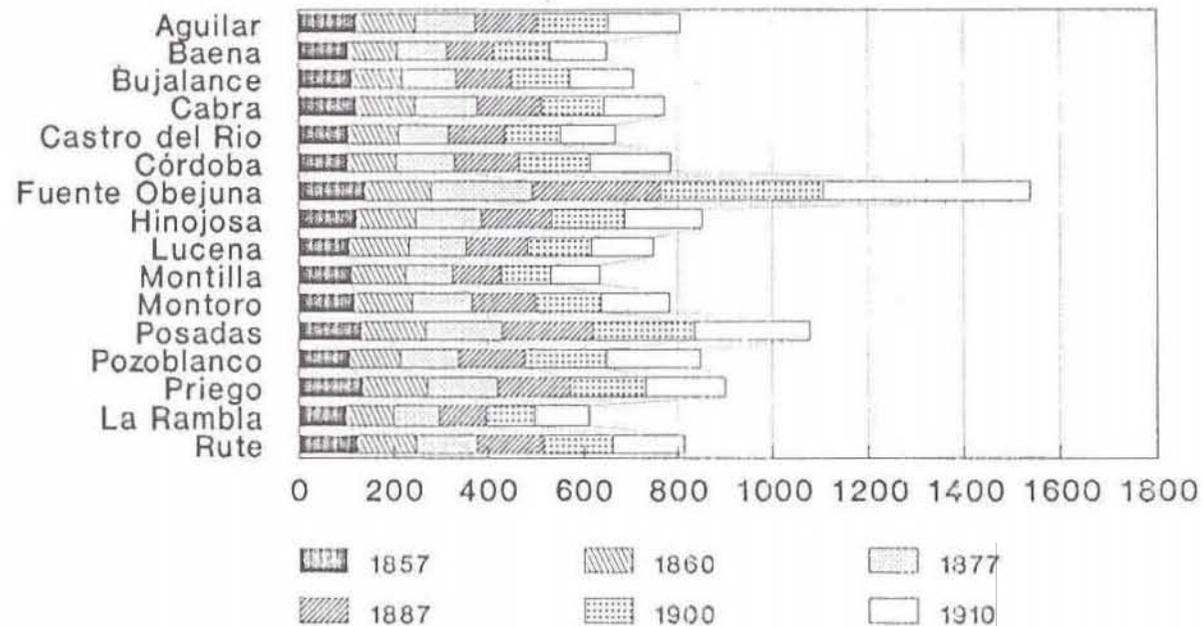
texto general de la provincia. Especialmente esto último fue cierto a partir del último tercio del XIX, cuando republicanos y posteriormente socialistas tendrán en esta ciudad mayores índices de representación que en el resto de la provincia.

Una dinámica diversa : Montilla y Córdoba en el s. XIX



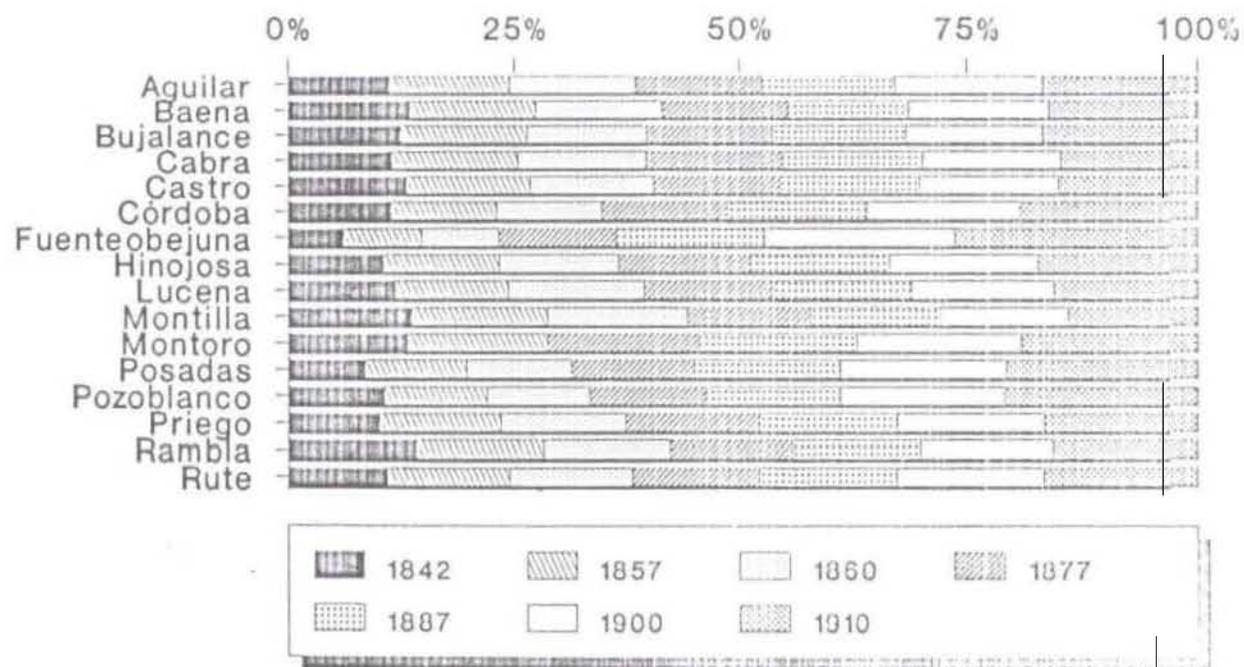
F: Censos respectivos. Elaboración propia

Dinámica de la población por partidos judiciales. (100 = 1842)



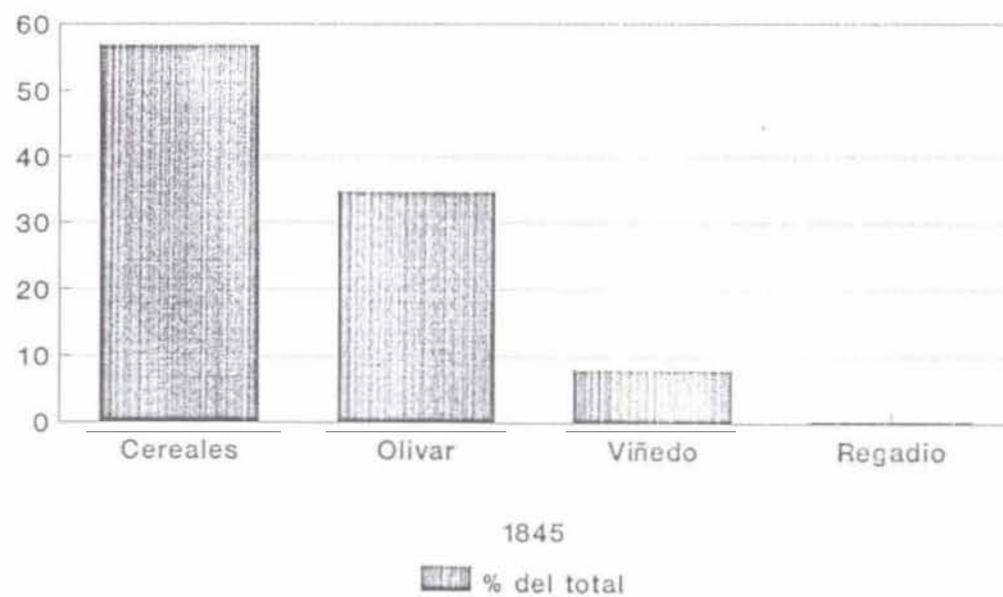
F: Matricula catastral de 1842 y censos.
Elaboracion propia.

La dinámica del crecimiento (% suma total de población 1842-1910)



F: Matricula catastral de 1842 y censos.
Elaboración propia.

Cultivos en Montilla. Porcentajes del total cultivado.



F: Padrón de Riqueza Rústica. 1845